



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No. 00213			ESTADO PUBLICADO 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2004-00013	FAMILIA ALIMENTOS	ADRIANA MILENA VILLANUEVA BORRAY	JOSE NELSON HUEPA DUCURA	23-11-2022	ORDENA INCORPORAR Y PONER EN CONOCIMIENTO	1
2022-00172	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN MATERIA DE FAMILIA	PABLO EMILIO NAVAS GALVIS	LUZ MIRELLA TELLEZ LOMBANA	23-11-2022	ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	1

EN CONSTANCIA PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (01) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO, HOY 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

